



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

RESOLUCIÓN 414 DE 2013 (MARZO 21 DE 2013)

Por la cual se modifica la Resolución 243 de 2013, relacionada con la convocatoria para presentar Hojas de Vida como candidatos a la Representación de Ex rector Universitario ante el Consejo Superior Universitario.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por el Acuerdo 011 de abril 10 de 2000, expedido por el Consejo Superior Universitario.

CONSIDERANDO:

Que el Estatuto General, Acuerdo 011 de abril 10 de 2000, Artículo Décimo, establece la conformación del CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

Que el Acuerdo 011 de 2000, Artículo Décimo, Literal i, consagra "Un Ex rector Universitario, designado por el Consejo Superior Universitario, de terna presentada por el Consejo Académico".

Que mediante Resolución 243 de 2013, se convocó a los interesados en presentar Hojas de Vida como candidatos y al cierre se recibieron sólo dos Hojas de Vida.

Que en mérito de lo anterior, el Rector,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR la Resolución 243 de 2013, en el sentido de ampliar la convocatoria para que los interesados en presentar Hojas de Vida como candidatos a la Representación de Ex rector Universitario ante el Consejo Superior Universitario, así:

Lugar: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca,
Sede Principal Secretaría General - Calle 28 No. 5 B 02
Fecha: Del 21 de marzo al 12 de abril de 2013
Horario: De lunes a viernes,
de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Jornada Continua

Parágrafo: Pueden remitir las Hojas de Vida al correo electrónico:
secretariageneral@unicolmayor.edu.co

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las normas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bogotá, D.C., el 21 de marzo de 2013

EL RECTOR,

CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA